

Contactan niñas en redes sociales para prostituir las
OIJ desarticula organización, Liberia



Las sospechosas fueron detenidas en siete allanamientos



Una organización conformada por seis personas se dedicaba a contactar niñas y adolescentes por redes sociales para prostituirlas y lograr con ellas un beneficio económico.

Así lo determinó la indagación realizada por los agentes del Organismo de Investigación Judicial (OIJ) destacados en la Delegación Regional de Liberia.

Gracias a las pesquisas lograron la desarticulación de la banda sospechosa de proxenetismo agravado.

Según indicaron la investigación inició luego de que recibieran una denuncia de una persona menor de edad que, en apariencia, fue reclutada por las sospechosas.

DETENCIONES

Los agentes de la policía judicial detuvieron a cinco mujeres y un hombre de 19 a 42 años como sospechosos del delito de proxenetismo agravado.

Estas capturas las ejecutaron durante siete allanamientos realizados en los barrios La Guaria, Guadalupe, Corazón de Jesús, Jícaro 2, 25 de Julio, San Roque y Condega, todos del cantón de Liberia.

En los sitios allanados los judiciales decomisaron teléfonos celulares, dinero en efectivo y artículos que, al parecer, eran utilizados para brindar los servicios sexuales.

A estas personas las remitieron con un informe ante el Ministerio Público para que se les determine su situación jurídica.

INVESTIGACIÓN

El informe preliminar del OIJ señala que empezaron la pesquisa en diciembre del 2020 cuando recibieron una denuncia que indicaba las sospechosas habrían reclutado a través de las redes sociales a una menor de 12 años.

La intención de las reclutadoras era que la niña mantuviera relaciones sexuales remuneradas con dos hombres en días diferentes.

Las diligencias de los agentes permitieron identificar a estas mujeres como sospechosas de conformar este grupo organizado.

Ante esto, los judiciales pamperos hicieron el llamado a la ciudadanía para que, si alguna persona fue víctima del grupo, se presente a interponer la denuncia.

COBROS

Las féminas, en apariencia, se dedicaban a reclutar mujeres tanto mayores como menores de edad para que brindaran servicios sexuales a cambio de dinero.

Presuntamente las sospechosas les cobraban a los clientes ¢40 mil por una hora de servicios sexuales, los cuales brindaban las ofendidas.

De ese monto, se supone que ¢30 mil eran para las chicas que brindaban el servicio y ¢10 mil para las presuntas proxenetas.

OTROS DELITOS

Mientras se realizaba la investigación, los agentes vincularon a estas personas con un delito de tentativa de homicidio y robo agravado, en perjuicio de un masculino quien habría contratado un servicio sexual.

Supuestamente cuando el hombre y una joven se encontraban en un apartamento en el centro de Liberia ingresaron dos sujetos, quienes con arma de fuego habrían amenazado al cliente, lo amarraron y le despojaron de aproximadamente un millón de colones que tenía en efectivo y todas sus pertenencias.

Presuntamente, ese día, estos sujetos accionaron el arma de fuego. Dicho disparo rozó la cabeza del ofendido, quien debió ser trasladado a un centro médico.

Además, las sospechosas una vez que los clientes eran atendidos al parecer los extorsionaban indicándoles que habían tenido relaciones sexuales con una persona menor de edad y para no denunciarlos tenían que darles dinero en efectivo.